

## **CIRCUITO DE CANALIZACIÓN DE HISTORIAS EN EL CENTRO DE SALUD “EL PROGRESO”**

- 1º- Cuando el paciente acude por primera vez a la consulta o no haya constancia de que tenga un nº de historia anterior, se le abrirá una Carpeta Historia Individual ,donde se anotaran todos sus datos de filiación y donde se irán guardando todos los informes y pruebas que se vayan realizando al paciente, ya que la Historia clínica se hará en formato electrónico (programa PIG-PAC).
- 2º- La carpeta individual se llevará a Administración con una nota de interior donde se indique que es para dar nº de historia o buscar nº anterior si lo hubiera.
- 3º- Cada administrativo se ocupará de las historias del médico que les corresponda, según reparto de tareas previamente establecido, y abrirá la Carpeta Familiar con el número asignado.
- 4º- Se informatizará el nuevo número tanto en el programa PIG-PAC, como en programa JARA
- 5º- Cada vez que se necesite la Hª ,se solicitará a administración con una nota a través del paciente .